Nº 25.223

Valparaíso, 10 de mayo de 2005.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de las Islas Marshall, referente a la exención del requisito de visa para los portadores de pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales", suscrito el 14 de Octubre de 2.002, correspondiente al Boletín Nº 3.749-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5482, de 6 de Abril de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado